

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6824 *Resolución de 7 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Amposta (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número CVE 2022-12081, de 28 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases reguladoras de la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo/a del área de Desarrollo Social y Económico, personal laboral fijo del Ayuntamiento de Amposta, perteneciente a la escala de Administración General, grupo C, subgrupo C1, mediante el sistema excepcional de concurso de méritos, de acuerdo con la disposición adicional sexta de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en la ocupación pública, turno reservado para personas con discapacidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a ésta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicaran únicamente en la página web de la entidad convocante.

Amposta, 7 de marzo de 2023.–El Alcalde, Adam Tomàs i Roiget.